https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/150/1233447

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

11784 ***Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones, autorización del gasto, reconocimiento de obligaciones y propuesta de pago 56/2026 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)***

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.

- Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.

- Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta - del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.

- Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.

- Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.

3. Día 3 de noviembre de 2026 se publicó en la página web de la Dirección General de Deportes la Propuesta de Resolución del director General de Deportes, de concesión de subvenciones para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.

4. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025, prorrogados para el año 2026.

5. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda acogerse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).

2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021)

3. La Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

4. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Balear (BOIB núm. 91 de 14 de julio de 2025).

5. La Orden 39/2025, de 23 de diciembre, del consejero de Economía, Hacienda e Innovación por la que se desarrollan las particularidades presupuestarias y contables que deben regir la prórroga de los presupuestos hasta que entre en vigor la ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2026 (BOIB núm. 173, de 30 de diciembre).

6. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 3 de noviembre de 2026.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.

2. Autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025, prorrogados para el año 2026 que se realizará mediante transferencia bancaria en el número de cuenta corriente que consta en la solicitud de cada uno de los beneficiarios.

3. Notificar esta resolución a los interesados

4. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/150/1233447

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica, *(13 de noviembre de 2026)*

El director general de Deportes
Joan Antoni Ramonell Miralles
Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 152, de 18 de noviembre de 2025)

ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1391	Federació Balear de Judo i DDAA	G07175201	judo	Copa A de España cadete- Barbastro (Osca)	16/11/2025	2.480,00 €	800,00 €
P/2023-2027/1679	Pau Rodríguez Navas-Fernadez	***6530**	INLINE FREESTYLE	Campeonato Promesas Caceres	17/04/2026	92,78 €	46,39 €
P/2023-2027/1841	Federació de Ciclisme de les Illes Balears	G07179690	ciclismo	Campeonato de España- Sabiñanigo	24/06/2026	1.712,25 €	860,63 €
P/2023-2027/1905	Club Náutico Santa Eulalia	G07319809	piragüismo	XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KAYAK DE MAR	12/09/2026	561,75 €	325,00 €
P/2023-2027/1908	Club de Vela del Puerto de Andratx	G07044787	piragüismo	XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KAYAK DE MAR	12/09/2026	1.129,00 €	502,50 €
P/2023-2027/1923	Francisco Rafael Barceló Cañellas	***7758**	billar	1ª PRUEBA COPA DE ESPAÑA REVORA PREDATOR	26/09/2026	24,82 €	25,00 €
P/2023-2027/1924	Club de Vela del Puerto de Andratx	G07044787	vela	303 SPANISH CHAMPIONSHIP - KAKAPO OPEN RACE	13/09/2026	1.895,78 €	820,00 €
P/2023-2027/1925	Jaime Salva Munar	***7797**	motociclismo	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIAL 2026	12/09/2026	428,38 €	214,19 €
P/2023-2027/1926	Federació Pàdel Illes Balears	G57757528	pádel	Campeonato de España por selecciones autonómicas - Las Palmas	18/09/2026	3.299,58 €	900,00 €
P/2023-2027/1927	Associació de Badminton Ciutadella	G07471543	bádminton	TOP Máster Sub 15 y Sub 19 - Granollers	04/10/2026	229,56 €	50,00 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/150/1233447

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/150/1233447

Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1928	Club Badminton Cide	G57703340	bádminton	TOP Máster Sub 15 y Sub 19 - Granollers	03/10/2026	289,99 €	141,50 €
P/2023-2027/1929	Club Bàdminton Maó	G57395089	bádminton	TOP Máster Sub 15 y Sub 19 - Granollers	03/10/2026	334,61 €	150,00 €
P/2023-2027/1930	Jaime Martorell Vich	***8873**	hípica	Moura Final Ancades	09/09/2026	894,06 €	225,00 €
P/2023-2027/1932	Marisol Iglesias Magallanes	***1455**	hípica	CSN 2*-Mouratours - Valencia	19/09/2026	659,53 €	285,25 €
P/2023-2027/1933	CLUB AMISTAT DE SERVEIS SOCIALS, ESPORTIUS I A LA JOVENTUT	G07979610	pentatlón moderno	Campeonato de España Obstáculos	26/09/2026	1.734,62 €	450,00 €
P/2023-2027/1934	Associació de Badminton Ciutadella	G07471543	bádminton	máster n5 granollers	10/10/2026	191,31 €	95,66 €
P/2023-2027/1935	Club Bàdminton Maó	G57395089	bádminton	MÁSTER N5 SUB13 SUB17 GRANOLLERS	10/10/2026	436,12 €	200,00 €
P/2023-2027/1938	Pedro Mas Salas	***1806**	motociclismo	Copa de España clásicas- Robregordo	03/10/2026	420,00 €	235,00 €
P/2023-2027/1940	Associació de Badminton Ciutadella	G07471543	bádminton	MASTER N5 SUB13 SUB17 GRANOLLERS	10/10/2026	175,06 €	87,53 €
P/2023-2027/1941	Carlos Crespo Alcalá	***4038**	billar	Gran Premio de España Ciudad de Gandia	28/09/2026	54,22 €	27,11 €
P/2023-2027/1942	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	G07220395	escalada	Súper Campeonato de España de Escalada	30/09/2026	1.814,61 €	307,67 €
P/2023-2027/1944	Federació Pàdel Illes Balears	G57757528	pádel	XX CTO. DE ESPAÑA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTAS	02/10/2026	1.179,54 €	589,77 €
P/2023-2027/1945	Son Cladera Tennis Taula Club	G57445017	tenis de mesa	Llega 2ª división masculina	03/10/2026	447,36 €	223,68 €
P/2023-2027/1947	CLUB AMISTAT DE SERVEIS SOCIALS, ESPORTIUS I A LA JOVENTUT	G07979610	pentatlón moderno	Campeonato de España de Triatlé 2026	03/10/2026	893,16 €	50,00 €
P/2023-2027/1948	Andrea Fraguas Garcia	***9514**	hípica	AUTUMN MET I - CSI1* Silver	06/10/2026	1.033,26 €	250,00 €
P/2023-2027/1949	Club Bàdminton Alaior	G07660889	bádminton	Máster sub15 granollers	03/10/2026	113,29 €	50,00 €
P/2023-2027/1950	Son Cladera Tennis Taula Club	G57445017	tenis de mesa	I Spain Master	12/10/2026	144,10 €	36,03 €
P/2023-2027/1951	Club Bàdminton Alaior	G07660889	bádminton	Master n6 Granollers	09/11/2026	394,12 €	197,06 €
P/2023-2027/1952	Club Voleibol Bunyola	G07164098	voleibol	PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA	03/10/2026	1.918,80 €	650,00 €
P/2023-2027/1953	Raul Manzano Triguero	***5582**	ciclismo	Campeonato España BTT	11/10/2026	107,75 €	25,00 €